



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca  
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria

BUENOS AIRES, - 1 OCT 2012

VISTO el CUDAP: MEMO – S20:0036235/2012 mediante el cual se tramita la Nota UGP N° 14292012, referente a la Licitación Pública Nacional INTA BID N° 24/2012, correspondiente a la Construcción del IPAF CUYO, y

CONSIDERANDO:

Que con fecha de 29 de agosto de 2012 se realizó la apertura de la licitación que nos ocupa recibándose seis (6) ofertas para el Lote único de las firmas SENDA SRL; CONSTRUCTORA S.A.T SRL; NELLI & FENIZI CONSTRUCCIONES SRL; PM CONSTRUCCIONES SRL; ING CESAR BORREGO SRL y EFDE SRL.

Que el informe técnico, efectuado por el Arq. Osvaldo Espina, expresa que PM CONSTRUCCIONES SRL no cumple sustancialmente con los requerimientos técnicos del pliego de la licitación de referencia, y las restantes cumplen sustancialmente con las especificaciones técnicas exigidas en el pliego.

Que el Dictamen de la Comisión Evaluadora LPN INTA-BID 24/2012, reunida el día 11 de septiembre de 2012, detalla los criterios de evaluación de las ofertas presentadas y expresa que la totalidad de las ofertas técnicamente válidas cumplen con todas las condiciones legales y financieras exigidas en el pliego.



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca  
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria

Que en función de lo anteriormente expuesto la citada Comisión recomienda adjudicar el Lote Único a la firma SENDA SRL., por un monto de PESOS TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETENTA Y CUATRO CON 54/100 (\$ 3.937.074,54).

Que el Coordinador Ejecutivo del Programa avala dicha conclusión expresando que se han cumplido con todos los requerimientos exigidos por las políticas del BID.

Que la Gerencia de Asuntos Jurídicos, mediante Dictamen N° 84271, expresa que no existen reparos de orden legal en proceder a la mencionada adjudicación.

Que la Dirección General de Administración ha tomado la intervención que le compete.

Por ello,

EL DIRECTOR NACIONAL DEL  
INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

DISPONE:

ARTICULO 1º: Adjudíquese la Licitación Pública Nacional INTA-BID N° 24/2012, correspondiente a la construcción del IPAF CUYO, según el siguiente detalle:

- Lote único a la firma SENDA SRL, por un monto total de PESOS TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETENTA Y CUATRO CON 54/100 (\$ 3.937.074,54).



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca  
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria

ARTICULO 2º: Aprópiase el presente gasto a la partida 4.2.1.0 Fuente 22,  
ejercicio 2012.

ARTICULO 3º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DISPOSICION Nº 1333 - J

  
Dr. ROBERTO GABRIEL DELGADO  
DIRECTOR NACIONAL ASISTENTE DE SISTEMAS  
DE INFORMACION, COMUNICACION Y CALIDAD  
a/c DIRECCION NACIONAL